



Palabra Clave (La Plata)
ISSN:
ISSN: 1853-9912
palabraclave@fahce.unlp.edu.ar
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Entrevista a Mariana Lagar, Norma Cancino y Miriam Franco. Prohibido hacer silencio en las bibliotecas: desafíos y oportunidades de la organización sindical bibliotecaria

 Ghiglione, Agustina

 Cleve Terpay, Manuela

Entrevista a Mariana Lagar, Norma Cancino y Miriam Franco. Prohibido hacer silencio en las bibliotecas: desafíos y oportunidades de la organización sindical bibliotecaria

Palabra Clave (La Plata), vol. 12, núm. 1, e177, 2022

Universidad Nacional de La Plata

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350572237009>

DOI: <https://doi.org/10.24215/18539912e177>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Entrevista a Mariana Lagar, Norma Cancino y Miriam Franco. Prohibido hacer silencio en las bibliotecas: desafíos y oportunidades de la organización sindical bibliotecaria

Agustina Ghiglione

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Bibliotecología, Argentina

ghiglionemag@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-3782>

Manuela Cleve Terpay

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Bibliotecología, Argentina

manuelacleve@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4797-9132>

DOI: <https://doi.org/10.24215/18539912e177>



Acceso abierto diamante

Entrevista realizada a integrantes del Sindicato de Trabajadorxs Bibliotecarixs de Argentina (SITBA), cuya asamblea constitutiva se realizó el pasado 23 de mayo en la sede central de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA Autónoma). Daniel Jorajuría, Secretario Gremial Nacional de la CTAA, coordinó dicha asamblea, la cual fue acompañada presencial y virtualmente por 60 compañeros de todo el país. En dicha ocasión, Norma Cancino (La Matanza, provincia de Buenos Aires) fue elegida como Secretaria General; Mariana Lagar (San Martín, provincia de Buenos Aires), como Secretaria Adjunta; y Miriam Franco (Bariloche, provincia de Río Negro), como Secretaria de Organización y Estadísticas.

Palabra clave [PC]: Nos gustaría que pudieran resumirnos el proceso de sindicalización de los trabajadores de la bibliotecología que derivó en la consolidación del SITBA. Para su conformación, ¿Se consideraron iniciativas y proyectos anteriores? ¿De qué modo confluyeron en este proceso?

Mariana Lagar [ML]: Por el 2009, funcionaban las listas de correo y yo había trabajado muchos años en una biblioteca popular y me había ido bastante enojada. Me encontré en ese entonces con un correo donde convocaban a una reunión para bibliotecarías de bibliotecas populares para ver si se podían resolver un poco los problemas laborales que se presentaban. Yo vivo en San Martín y esto era en Lanús (Buenos Aires), que está muy lejos de mi casa, igualmente fui y me encontré con un grupo de cuatro o cinco bibliotecarias que estaban tratando de resolver esto. Ellas tenían una asociación de bibliotecarías de zona sur que se llamaba Bibliotecarios Graduados de Buenos Aires (BIBGRA), se reunían y organizaban distintos tipos de actividades. Tenían una reunión anual donde presentaban sus temas y durante un tiempo largo nos estuvimos juntando tratando de ver cómo se podían resolver algunas cuestiones. Las reuniones se fueron prolongando, la convocatoria se fue ampliando siempre a través del correo electrónico, hasta que un día tuvimos, lo que nosotros llamamos la reunión inicial porque llegaron muchos más bibliotecarías. Vinieron las chicas de La Plata, que ya era bastante más lejos que nuestra zona, y trajeron a un abogado.

Esta es la que tomamos como la reunión inicial, que fue en 2010. Nos pusimos de acuerdo y el abogado nos explicó cómo tendríamos que hacer este trabajo militante de salir y afiliarse, afiliarse y afiliarse, porque un sindicato se basa en las afiliaciones. Arrancó con ese grupo de unas 30 personas de La Plata, de zona sur y

del conurbano de la provincia de Buenos Aires y de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En ese momento yo ya no trabajaba en una biblioteca popular, había resuelto mi problema, no obstante quería que hubiera soluciones para las dificultades laborales de las demás personas, y lo que me encontré en ese grupo fue gente de otros tipos de bibliotecas: nacional, públicas, universitarias, escolares y de otros lugares, dispuestos a escuchar.

Empezó entonces un largo camino: en ese momento en Lanús, la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)¹ nos prestaba una oficina, eso duró solo un tiempo, así que tuvimos que buscar otro lugar. Había muchas asambleas de todo tipo por la revolución política de la década y entonces, empezamos a organizar unas asambleas a las que les pusimos el nombre de “Asambleas Pro Sindicato” porque nuestro objetivo era llegar a la creación del sindicato, pero bueno, estábamos aprendiendo. Fue un proceso de muchos años, durante por lo menos seis de ellos nos reuníamos cada 15 días, los sábados a la tarde, y el grupo de gente variaba, había entre 50 y 60 personas, de todas las áreas.

La verdad nos peleamos mucho porque no es fácil ponerse de acuerdo, en realidad sí, en lineamientos generales todos decíamos “hagamos un sindicato”, pero cuando hubo que definir ¿quién va a formar parte de ese sindicato?, se armó la más difícil de todas. Hemos discutido con muchísimo detalle y esa fue la pregunta bisagra. Porque, por un lado, estaban les empleades estatales, con estabilidad y sindicatos ya consolidados que no querían pensar en renunciar a lo que ya tenían y no podían creer que nosotras fuéramos a llegar a cubrir todas esas funciones que ofrecían los sindicatos con trayectoria. Por otro lado, la pregunta concreta sobre quién es trabajador, ¿la persona que hace fotocopias, la limpieza, pega las etiquetas, etc. o quien es bibliotecarie?

Norma Cancino [NC]: Sí, todes éramos afiliades a algún sindicato, eso es importante decirlo. Había un importante nivel de sindicalización dentro de les bibliotecaries. Era ínfima la cantidad que no estaba afiliada a un sindicato, aunque la realidad es que éramos minoría dentro de esos sindicatos. Yo, por ejemplo, siempre fui afiliada al Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA)² y éramos minoría, habíamos armado una comisión de bibliotecarias y la habían limpiado como si nada,³ así como surgió dejó de existir, y eso que reuníamos a les bibliotecaries de La Matanza que eran muchas. Y esto no se logró en otras localidades porque no se quiso replicar la cuestión.

Pasaba lo mismo con les compañeres que eran empleades del Estado: estaban en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE),⁴ pero eran minoría cada vez que las chicas de Biblioteca Nacional querían presentar un reclamo terminaban siendo acalladas por los reclamos de la mayoría. Es entendible: un sindicato responde a los reclamos de la mayoría. Los primeros escuchados eran siempre ellos y los nuestros al final. Por eso también en la discusión era muy importante dejar en claro porqué el sindicato apuntaba a quienes son egresades de la carrera.

Teníamos un sector de compañeres que estaban en contra porque consideraban que había que incluir a tode trabajador de la biblioteca y nosotres le decíamos que esos trabajadores, que no son bibliotecaries, ya están representades y lamentablemente -para les bibliotecaries- ¡están mejor representades! No nos entendían y a diferencia de esto, hoy algunas compañeras nos dicen “yo puedo hablar y entienden de lo que estoy hablando”, hay cierta empatía. “Entiendo de qué me estás hablando cuando me decís que no tenés un espacio propio, no tenés fondos, no tenés herramientas técnicas para trabajar, no solo computadoras, me refiero a una CDU, una tabla, algo sencillito, ni hablar de tesauros”. Con lo cual, el problema estaba definido pero había un sector que decía “No, tienen que entrar todos porque entonces también va a tener más fuerza” y nosotres decíamos: “No, porque vamos a terminar en el mismo problema, las mayorías van a ser quienes nos van a ganar en el momento de una asamblea”, cuestión vital para tomar decisiones.

Esta fue una puja muy importante, muy difícil y, como decía Mariana, fluctuaban los números de las concurrencias. Esa última votación que, por poco, se ganó para que fuera un sindicato de personas que hubieran estudiado la carrera, terminó por dividirnos. Nos debilitó por decirlo de alguna forma, porque muchos dejaron de ir al haber perdido. Nosotras decidimos seguir avanzando porque queríamos un sindicato. Nos acercamos a la CTA, que en ese entonces no estaba dividida, y bueno, lo que nos contestaron era algo que sabíamos aunque no en detalle y era que la Asociación de Bibliotecarios

Graduados de la República Argentina (ABGRA)⁵ era un sindicato a nivel nacional y no ejercía como tal. El problema fue que al tener la personería jurídica y gremial, impedía en ese momento que se formara un sindicato con el mismo interés. Entonces nos decían “formen algo a nivel provincial” y nosotras le decíamos “No, de ninguna manera, lo queremos a nivel nacional”.

Miriam Franco [MF]: Sobre la última parte de las preguntas que es si se consideramos iniciativas de procesos anteriores, y volviendo sobre lo que contó Mariana, cuando nos empezamos a juntar todas las que estábamos interesadas en tener una representación gremial, en ese momento, no sabíamos que ABGRA era el sindicato del colectivo. De esa forma actuaba ABGRA para que las personas que estuviésemos interesadas no conociéramos que era supuestamente nuestro sindicato. Hoy, sería impensable que alguien que entra al Estado no sepa que Unión del Personal Civil de La Nación (UPCN)⁶ y ATE son, por lo menos, los dos gremios nacionales. Sería imposible pensar que alguien que esté interesado en tener una representación no lo sepa, independientemente de si después se quiere afiliarse o no. Este desconocimiento es a las claras un posicionamiento político a lo largo de la existencia de ABGRA como institución.

Por eso, cuando nosotras empezamos, no teníamos iniciativas y proyectos anteriores, sino necesidades y en todo caso, algunas experiencias escritas de inquietudes de compañeros que anteriormente habían empezado a pensar la dinámica de cómo el colectivo bibliotecario tenía que estar inscripto adentro de las luchas gremiales. Después, cuando iniciamos los relevamientos de bibliotecarios, nos dimos cuenta, de que la mayoría de nuestro colectivo son bibliotecarios escolares, que el Estado es el mayor empleador y, a su vez, que las bibliotecas escolares son las que tienen la mayor cantidad de personal contratado. La mitad del colectivo al que llegábamos en ese momento, estaba afiliado en algún sindicato. Entonces, esas personas tampoco sabían que ABGRA era su sindicato ni lo mencionaban, siempre eran los gremios docentes o los nacionales, pero nunca lo referían como su propio sindicato.

En definitiva, políticamente estaba funcionando mal, es más, lo hacía porque no querían y eso imposibilitaba la creación de otra agrupación sindical que represente al colectivo. No solo que no usaron la herramienta como correspondía sino que tampoco permitieron construcciones similares. Ahora parece que hace muy poco se dieron cuenta de que son sindicato y empiezan a molestarse sobre todo porque hay otro grupo peleando ese lugar, ese reconocimiento dentro del colectivo. Porque de hecho, sin tener nosotras este proceso más enfocado en lo que hoy es el Sindicato de Trabajadorxs Bibliotecarixs de Argentina (SITBA), las personas del colectivo nos hacían consultas. Sin conocernos personalmente, nos hacían consultas a través de las redes, delegaban una confianza porque sabían que por lo menos había un accionar. Esto no es algo menor en lo que es el proceso educativo del colectivo. Muchas veces no se nos cuentan cuáles son nuestros derechos, ni las legislaciones bibliotecarias. ¿Puede haber una excepción? Sí, obvio, pero en la mayoría de las carreras no se enseña la legislación bibliotecaria y los derechos de los trabajadores bibliotecarios. Sobre esta laguna tuvimos que empezar a construir y concientizar al propio colectivo.

NC: También hubo un cambio a nivel internacional que afectó a las leyes de ese momento, que fue la decisión de la Organización Internacional del Trabajo que estipula que la personería gremial no otorga privilegios. Hasta que no se dio eso no se pudo avanzar, y algo similar ocurrió con la construcción de otro sindicato como fue el de los compañeros del subte.⁷

MF: Sí, eso que nos pasaba a nosotras como colectivo ocurría también en un montón de otros lugares. El que tiene el poder y el peso, no era el mismo que tenía la legislación o la legalidad de su lado. Entonces ¿Cómo hacés para representar a todas esas personas que no se sienten representadas por la central o por el sindicato que supuestamente les corresponde? Quieren buscar otra forma de representación. Ese cambio internacional nos favoreció para poder crear nuestro sindicato con más legalidad y un poco más de “cuerpo” para empezar a salir a defender a los compañeros.

NC: También la representatividad que te da la confianza de los compañeros que apoyan. Nosotras veíamos esto porque había compañeros que habían ido a ABGRA, a golpear la puerta en un momento de crisis laboral y personal, y no habían obtenido respuesta. Era muy contradictorio porque, en la formación de lo primero que te hablan es de ABGRA, que te tenés que asociar, que tenemos que unirnos y cuando te ocurría el primer traspie laboral e ibas a pedir ayuda, no la obtenías. Muchas veces aunque tuvieras un título de grado tampoco encontrabas una respuesta, era todo bastante contradictorio, era la única referencia que

tenías y al mismo tiempo había una gran falta de respuesta. En toda esa tormenta estábamos nosotras, intentando ponernos al día con todo lo que sabíamos y fuimos investigando, en horarios libres y sin ningún tipo de incentivo o fondo común.

ML: Lo que nos pasó es que después de esa primera crisis donde se votó y eligió que el sindicato sea solo para profesionales con título se desgranó mucho el grupo. Quedó un cuerpo de 10 personas más o menos, pero que en lugar de dispersarnos nos consolidamos, nos fusionamos y seguimos reuniéndonos, continuamos tratando de dar respuestas y recibíamos consultas todo el tiempo. Constantemente se nos acercaba la gente como si fuésemos un sindicato consolidado, verdadero, y la inquietud hizo que investigáramos. Miriam consiguió estatus de distintos sindicatos, analizamos leyes, no había nadie que nos diera muchas de las respuestas y empezamos a ser nosotras referentes y con este grupo que era pequeño, nos juntábamos en un bar porque no teníamos salón. Comenzamos a tener distintas ideas de cosas que podríamos hacer en esas condiciones, cinco personas, seis, cómo sostener y a preguntarnos, ya sabiendo que no podíamos ser sindicato, ¿qué somos y qué queremos ser?

Para no perder la iniciativa decidimos ser, solo por ese momento, un grupo de reflexión para sensibilizar al colectivo de la necesidad de un sindicato y para poner todo el tiempo en discusión los temas que nos complicaban y no había respuesta. La red social *Facebook* nos ayudó a tener una voz porque nosotras éramos muy pocas, estábamos dispersas, no había sede, nada. A través de internet, proponíamos y pensábamos.

MF: Así como nos enteramos de que ABGRA era sindicato después de empezar a conformarnos también más tarde conocimos dos iniciativas. Una a nivel más general, en el sistema educativo de la provincia de Chaco con los gremios Unión Gremial de Bibliotecarios (UGreBi) y Asociación Chaqueña Bibliotecarios (AchaBi), conformados por todas las bibliotecas, incluidas las populares, que están adentro del sistema educativo. Entonces tienen dos gremios provinciales que defienden a les bibliotecaries, pero hay de todos modos mucho malestar dentro de ellos. De hecho, la gente de UGreBi, cuando nos constituimos, estaba acercándose a SITBA para tener una representatividad a nivel nacional. Esto es un ejemplo de un sindicato ya conformado y fue el único, que no a nivel nacional sino que dentro de Argentina, estaba trabajando como sindicato.

Después, otra de las experiencias históricas, que no la tomamos como referencia porque la conocimos tiempo más tarde, fue el caso de Bartolomé Curuleto. Era un bibliotecario de Santa Fe que empezó, por cartas, en los años '40 / '50 a juntar a los del gremio bibliotecario, pero cuando hablamos del gremio bibliotecario hablamos de los trabajadores que hacían el oficio bibliotecario, todavía no estaba la carrera en Argentina. Sin embargo, ya tenía un interés en convocar a les que hacían ese oficio para respetar las propias prácticas. Editaba unos boletines maravillosos que están en la Biblioteca Nacional, muy chiquitos, del tamaño de una birome donde hablaba de la necesidad de afiliarse, de que si no estábamos en conjunto, trabajando de forma colectiva, no se iban a lograr cambios. Todo desde un pueblo pequeño. Él llegó a tener un montón de contacto con los distintos bibliotecarios de la época, de las distintas provincias y también del exterior. Esta iniciativa la conocimos después y tiene mucha relación, tenemos la fecha de cuando se deja de editar este boletín, pero no cuando se deja de trabajar en ella. A mediados de los '50 ya empieza ABGRA.

[PC]: **¿Cómo planifican poder llevar a la práctica el propósito de tener un alcance nacional y ser federal? ¿Cuáles son las posibilidades y los obstáculos que ven en torno a esto?**

MF: Por ejemplo, desde Rosario nosotres no veíamos a ABGRA como un sindicato o asociación nacional, sino como una asociación que es de Buenos Aires. Allá estamos muy acostumbrades a que algo se diga nacional y después quede en la Avenida General Paz.⁸ Con SITBA sabíamos que si íbamos a ser nacionales, teníamos que tener representación de cada provincia y representantes de ese lugar. No podíamos adjudicarnos eso que nos molestaba de otro grupo, de decir "Sí, yo represento a todas las provincias" y después no saber lo que pasa en otro lugar. La verdad es que es muy difícil saber lo que pasa en toda la Argentina, las realidades de La Rioja, Chubut, Salta son diferentes. Si bien hay problemas que son muy similares las formas de abordarlos y las idiosincrasias son diversas, por eso importaba tener un representante de cada provincia.

Cuando empezamos además con la idea del sindicato e hicimos el primer relevamiento, fue justamente porque no teníamos información sobre quiénes éramos, cuántos profesionales había en el país, la cantidad de ellos que estaban trabajando o jubilados, cuántas mujeres y varones constituían el colectivo, etc. Cada una de nosotras sabía, pero por nuestra experiencia, no había una fundamentación, entonces, empezamos a armar el relevamiento y la idea era poder ir generando una mayor cantidad de respuestas para tener una situación del colectivo a nivel regional. Como es anónimo preguntamos también sobre el valor de la hora de trabajo, que es una de las cuestiones más importantes porque nadie sabe cuánto tiene que cobrar, más allá de si después te alcanza o no para llegar a fin de mes, no hay un parámetro. Con el relevamiento cada vez que lo difundíamos teníamos mayor cantidad de respuesta de las provincias, pero no sabíamos quiénes estaban ahí atrás para convocarles y que se sumen. Eso fue una dificultad aunque sí nos dimos cuenta de que había una falta en las provincias y que estábamos logrando un mayor alcance.

Era una necesidad que las provincias se representen por sí mismas y poder tener datos del colectivo profesional, en ese sentido la pandemia nos ayudó un montón porque nos hizo llegar a personas con nombre y apellido. Junto con las actividades que hicimos, empezamos a tener un mayor acercamiento, que fue lo que nos permitió a fines del año 2021, tener una cantidad de personas participando en el grupo de distintas provincias que nos daban una base para planificar y llevar a la práctica ciertos propósitos. Es importante que entiendan que uno solo puede hablar de lo que pasa donde está, pero hay realidades muy diferentes. Cómo voy a pretender yo desde Bariloche, con mi realidad cotidiana allí, hablar de lo que pasa en la provincia entera. Puedo contar cosas generales, pero no es la situación de toda la provincia que es muy disímil. Nosotras les dijimos ¿Querés participar? Sumate y empezá a accionar vos en tu provincia, en tu localidad y les colegas lo hicieron, la necesidad estaba y al darle el espacio tenemos compañeros de casi todas las provincias.

ML: Realmente las primeras impactadas somos nosotras, porque cada una desde nuestras casas empezamos a tener respuestas y conversaciones en Salta, Jujuy, Tierra del Fuego. Lugares a los que nunca fuimos y gente que no conocimos empezó a sumarse. Como les decía Miriam, la pandemia nos tuvo en casa y somos toda gente que trabaja con computadoras, así que empezamos a armar estos encuentros donde teníamos 600 vistas. El tema central siempre fue, bibliotecarios y política, qué dificultades tiene tu biblioteca y cuáles son tus problemas laborales.

MF: Así como con el relevamiento empezamos a darnos cuenta de que teníamos un alcance cada vez mayor en algunas de las provincias, con la pandemia se hizo una estrategia contraria tratando de poner nombre y apellido a cada una de las participaciones dentro del colectivo. Esto fue empezar a dar voz a distintas personas de las provincias para que contaran ellas mismas lo que estaba pasando. Hablamos de problemáticas generales del colectivo, de los distintos tipos de bibliotecas y en cada conversatorio tratábamos de que hubiera personas de todas las provincias. Eso también hacía una cosa de, “no vamos a contarles nosotras sobre lo que pasa en otro lugar, vamos a traer una persona de ahí y que cuente”.

ML: Exacto, no es que se convocaba a un experto y una iba a quedarse sentada escuchando lo que contaba. Nuestro trabajo fue al revés, invitar a la gente y que nos diga cuál era su problema, y también a les estudiantes porque usualmente estaban fuera de todo juego, preguntarles, bueno.Cuál es tu expectativa, tu necesidad hoy? Así nos fuimos enterando de cosas para agregar en agenda porque estamos aprendiendo, necesitábamos letra para armar el estatuto porque no lo sabemos todo. Estamos haciendo camino al andar, los encuentros nos dieron visibilidad.

[PC]: Siendo que participan profesionales de todo el país, ¿Cómo fue el proceso de redactar un estatuto de manera que contemplara todas las realidades? ¿Cuáles fueron los lineamientos que se procuraron no dejar de lado?

ML: Nuestras pautas son claras, y hay algunas que no se negocian. Acompañamos las campañas de *Ni Una Menos*,⁹ tenemos una línea de memoria y nos interesa recordar a quienes que ya no están, participamos de las marchas del *24 de marzo*,¹⁰ y recordamos permanentemente a les bibliotecarias desaparecidas. Eso nos distingue a fondo de otros grupos, nosotras cada vez que hacíamos una presentación, salían a decirnos cosas, había una fobia muy grande.

NC: Otra cuestión muy importante es reconocernos trabajadores, para no tener una mirada clasista. Nosotras lo que decimos es que más allá de la formación a la que tuvimos la suerte de acceder y el nivel de formación que hayamos obtenido, vivimos de nuestro sueldo, a fin de mes todos necesitamos ese sueldo y condiciones dignas de trabajo. Esto también es algo que nos diferencia de otras agrupaciones y por eso creíamos en la conformación de un sindicato desde cero. Además, nos parecía importante que quien se afilie sepa a dónde lo va a hacer.

ML: Sí, estos aspectos son cosas que tratamos de definir claramente para que después no quieran cambiarnos. Quien se acerca y decide afiliarse tiene que saber que este proyecto incluye esas líneas de pensamiento. Los temas de género e identidad, que no pasan solamente por el lenguaje, sino que son una cuestión básica de derechos. si o si están incluidos.

NC: Sobre todo en un colectivo mayoritariamente femenino. Otra cosa que intentamos no dejar afuera es principalmente la participación de los compañeros de las provincias. De las 24 jurisdicciones nos acompañan 17 e intentamos que cada una de ellas esté a cargo de una secretaria o subsecretaria y lo logramos junto con colegas muy comprometidos y que trabajaron mucho para conseguir las afiliaciones. Si bien, imagínense que este es un estatuto donde no pudo participar la totalidad porque hubiera llevado un tiempo imposible, varios colaboraron con la redacción en temáticas específicas de la subsecretaría de accesibilidad, de género y/o derechos humanos, por dar ejemplos. Igualmente es un Estatuto que va a ser mejorado con el transcurso del tiempo y a través de asambleas.

MF: Una cosa importante es que durante ese tiempo que plantea Norma, empezamos a discutir para hacer cambios donde se reflejaran el 100% de todo lo que se venía trabajando y debatiendo, lo cual iba a hacer que esas diferencias quedarán plasmadas en un estatuto diferente: las líneas que planteaba Mariana, que son constitutivas, las teníamos que poner dentro de la estructura del sindicato en las diferentes secretarías.

NC: Y la importancia de una comisión directiva conformada por un 50% de personas de Buenos Aires y el 50% del resto de las provincias. Quizás el porcentaje no es justo, eso se va a ir mejorando, nosotras queríamos de todas formas que quedará plasmada la presencia de los compañeros de las provincias fuera de Buenos Aires porque son quienes a lo largo de los años no han tenido voz, hay un gran desconocimiento sobre la profesión y su importancia en muchas provincias, donde ni siquiera el cargo de bibliotecario está creado a nivel educativo, en otras los cubren docentes sin formación específica o en cambio de funciones.

[PC]: **Aparte de bibliotecarios egresados de diversas instituciones, se tomó la decisión de que puedan afiliarse profesionales con *mínimo un año de cursado* de la titulación intermedia reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación ¿Por qué?**

NC: Tuvimos en cuenta la realidad de nuestro país: hay muchos colegas que se han recibido en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 8,¹¹ que otorga un título intermedio que les permite trabajar en bibliotecas, especialmente en el interior del país. Entonces hay muchos que no han concluido los dos años siguientes para ser bibliotecario profesional, pero están trabajando y tienen ese título intermedio. Hablando con profesores del instituto, nos decían que no es en realidad un título sino una certificación, pero por lo menos tienen un año de cursada y están trabajando, con antigüedad y todo, y nos pareció justo reconocer a los colegas.

ML: Sí, yo también estudié en el 8,¹² había mucha gente del sur del país, de otras provincias, y también que se desempeñan en bibliotecas populares. Y en este tipo de bibliotecas está el conocimiento del “idóneo”, que es la persona que trabaja hace cantidad de años, que no se formó y entonces estaba la posibilidad, de que con ese año de cursada el gobierno de la provincia entregará un subsidio a la biblioteca popular. Entonces, hay muchísima gente que tiene ese título y de pronto tiene 20 o 30 años de trabajo, y verdaderamente son bibliotecarios, no se puede discutir su profesionalismo aunque no sean un doctor o una licenciada. Si estudiaste, trabajaste y te formaste toda la vida en esto, necesitas un respaldo gremial.

MF: Además, si decidimos que las personas que vamos a estar representando son las personas que estudiaron, si hay un título, por mínimo que sea y si el Estado te reconoce como profesional, nosotres te vamos a estar representando legalmente. Incluimos a quienes tienen el mínimo de educación reconocida

por el Estado y luego, veremos una forma cuando crezcamos de que esa educación mínima pueda ser un terciario finalizado o una articulación universitaria.

ML: Sí, por otro lado combatimos otras capacitaciones intermedias. El año pasado surgió un curso de tres meses, que ofrecía un sindicato y otorgaba una certificación que habilitaba a trabajar en bibliotecas, y estas personas no están preparadas en tres meses y no pueden tener un título habilitante que esté por encima de otro. Así que antes de tener la estructura que tenemos hoy, nos organizamos a través de los institutos, más bien fueron las profesoras de ahí que juntaron firmas, y se hizo una presentación y el curso quedó de lado. Aun informalmente, nuestras acciones tuvieron resultado, tenemos una convocatoria importante. El poder del sindicato está en sus representados, no es la locura de dos o tres personas.

[PC]: ¿Cómo continúa el proceso burocrático/administrativo a partir de la presentación del 23 de mayo?

NC: Ahora el proceso continúa presentando el estatuto, las firmas de la Secretaria de Actas elegida para la asamblea que tiene que certificarlas frente a un escribano. Se trata de cuestiones que vamos aprendiendo todos los días, encontramos cosas que, no digo que pasa por la ingenuidad pero sí por el desconocimiento. Por ejemplo, cuando hubo que certificar la firma ante un escribano, allí dicen que además de esta firma debe haber otras y cada firma certificada tiene un costo. Todo esto que parece quizá una tontería, va dilatando la presentación frente al Ministerio de Trabajo, y son cuestiones importantes y no queremos por precipitadas hacer algo que después nos juegue en contra.

Una vez que eso se presenta en el ministerio, hay un tiempo que puede ser entre seis meses y dos años, para que este organismo nacional se expida y nos de la inscripción gremial. Sin embargo, lo que nos explicaron desde la CTA Autónoma, es que en ese lapso una vez presentado el estatuto y conformada la comisión directiva provisoria (que no es una dirección que se va a quedar sino que una vez que tengamos la inscripción gremial se vuelve a convocar a que se presenten listas y a través del voto de los afiliados se quedará la comisión que más les guste). Ya podemos actuar como sindicato porque en realidad, no nos da la “legalidad” solamente el ministerio, sino que lo que nos aporta mayor “legalidad” es la representación y acompañamiento del colectivo.

MF: Claro, hoy, nos falta la legalidad del Ministerio de Trabajo, no obstante tenemos la legitimidad que nos dan las más de 500 personas afiliadas al sindicato, es un número enorme y se tienen que seguir afiliando. Pero desde que salió la reunión en la CTA y la cuestión de la institucionalidad, ahí se empezaron también a acercar varias personas.

ML: Sí, nos llovieron reclamos y nos taparon de consultas. Ahora cambié la respuesta y empiezo: *¿Ya firmaste la planilla de afiliación?* Porque el único poder del sindicato lo da el caudal de afiliados y sin afiliados, no tenemos posibilidad de negociar un conflicto.

[PC]: ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta a hora de pensar la estructura del sindicato y su encuadre en la CTAA?

ML: En síntesis, había un modelo que nos bajaron desde el Ministerio de Trabajo y había que respetarlo para que sea más fácil la aprobación. Entonces, dentro de nuestro grupo, una de las personas que está estudiando derecho y es quien está un poco más afilada con el tema de legislación, fue la encargada de leerlo en profundidad y traducirnos.

NC: Sí, esta compañera es de Chaco, no de Buenos Aires.

ML: Con su lectura y mirada, empezamos en un grupo de 6 personas a discutir y ver cuáles serían las secretarías que hacían falta. Y en función de la Secretaría de Derechos Humanos, empezamos a pensar, Norma principalmente, qué persona y provincia podría estar incluida en esa área. Fue un trabajo muy de hormiguita, que a medida que iban creciendo las secretarías íbamos contactando a más personas y proponiendo si estarían de acuerdo en formar parte. Les colegas nos agradecen y conmueven por ser convocados, no saben que es un trabajo bastante difícil. Nosotras tres y quienes conformamos el SITBA, nunca paramos, ni sábados, ni domingos, ni vacaciones, siempre estamos en función de esto.

NC: Después por secretaría o subsecretaría también, se fueron ajustando ciertas cuestiones. Quizás se necesitaba más tiempo para hacerlo mejor, pero en función de esta premisa de respetar el estatuto base no

se modificó tanto y sobre todo teniendo en cuenta que esperamos que más adelante a través de la asambleas se mejoren y ajusten cosas.

MF: En esta cuestión de no querer movernos del estatuto modelo jugaba el querer darle una impronta de la estructura básica de lo que nos movilizó desde el 2010 hasta ahora. Una de las cosas que tuvimos como charla y postura, fue que el trabajo horizontal que veníamos haciendo, por más que un sindicato sea una estructura jerárquica, que se siguiera viendo en el trabajo cotidiano. Que estuvieran representadas las provincias, las temáticas planteadas sobre género, memoria y todo lo que nos movilizaba, pero que también dentro de cada secretaría hubiera una coparticipación entre la prosecretaría y la secretaría. Trabajar de manera articulada y romper con la lógica de que la decisión la tomé una persona, aunque la determinación sea en un ambiente más chico.

Teníamos que tener una dinámica que represente la forma en que veníamos trabajando, pasar de ser 10 personas a casi 30 implica tener que modificar algunas formas. Si queremos dar pie a que las personas se empoderen y empiecen a hablar, también hay que darles espacio y ver las dinámicas de participación. Esto es parte de un cambio de estructura, luego también la institución va a ir moldeándose con la historia de las personas que la vayan constituyendo, mientras tanto nos parecía importante dejar esa impronta marcada en el estatuto.

NC: Y en cuanto a la CTA Autónoma, fue el espacio en donde encontramos una escucha abierta. Porque desde ahí, a través de Graciela Córscico, quien fue nuestra interlocutora, que es bibliotecaria de la CTA Autónoma, nos contactamos con Daniel Jorajuria que nos asesoró y compartió la asamblea constitutiva. Él escuchó y pudo entender nuestro planteo.

[PC]: En lo que respecta a sus opiniones ¿Cuáles son las implicancias de la conformación del SITBA en la esfera política y sindical del país? ¿Qué impacto tendrá - o se intentará que tenga - en el día a día de los trabajadores de las bibliotecas?

ML: Entendimos que teníamos que hacer fuerza para poner a nuestra profesión dentro de las políticas públicas. Porque estamos totalmente influenciados como profesionales. El presupuesto de una biblioteca depende del ministerio o de un municipio, es decir, de la política local o nacional. La creación de cargos, todo lo que tenga que ver con el trabajo depende de la política y entonces si no abrimos la boca, no hacemos peticiones y no intentamos mejorar eso que nos está perjudicando, nadie lo va a hacer por nosotros. Eso es así, incluso si no empezamos a ocupar esos espacios donde se decide.

Me parece que del impacto sindical del país y de la política nacional estamos muy lejos aún. Todavía no tenemos fuerza de cuerpo en el colectivo bibliotecario, por ahora somos muchos, pero al mismo tiempo pocas personas, y estamos haciendo gran cantidad de fuerza para llevar este proyecto dentro del colectivo. Lo que yo veo es que nos cuesta mucho que el resto de la gente lo asuma como propio y lo salga a militar, difundir. Es un proceso que, así como a nosotras nos llevó tantos años, la gente que se va sumando tiene que hacer su propio proceso de creer verdaderamente el poder que tiene y las posibilidades de accionar.

Hay que construir internamente la cabeza del delegado, del representante sindical en cada una. Es todo muy nuevo. Hay poca experiencia militante, las bibliotecas populares se sostienen con el trabajo voluntario e históricamente funcionaba pero cada vez es más difícil. No hay una conciencia de ese tipo de participación, de que hay que ir todos los días y dedicar tiempo, horas de forma sostenida para que dé resultados. No hay un perfil militante a nivel general, mucho se rompió con la dictadura,¹³ y para las nuevas generaciones es mucho más complicado.

NC: Con respecto a esta pregunta, como ya mencioné, soy afiliada a SUTEBA desde mi ingreso al sistema educativo. En el SUTEBA de La Matanza, junto con otras colegas, armamos una comisión de bibliotecarios que funcionó un montón porque logramos convocatorias multitudinarias, pero aun así nunca conseguimos que los dirigentes de SUTEBA provincial -con los que la conducción de ese momento tenía una relación muy estrecha-, llevaran el tema de los bibliotecarios a las paritarias. Lo mismo pasó con la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE)¹⁴ y son los sindicatos donde aun siendo minoría, somos un número bastante importante.

Elles hasta ahora, no ven el “peligro” de un sindicato que recién empieza pero sí te cuestionan y les molesta. Los cuestionamientos que yo escuché en ese sentido eran, por ejemplo, “bueno, pero entonces

¿vamos a hacer un sindicato para cada personal? ¿Va a haber un sindicato para preceptores, ayudantes?” Y la verdad es que en tanto el sindicato mayor que aglutina a todos los trabajadores no dé respuesta a la mayoría, sí, eso va a ocurrir. No me corresponde que me lo plantee yo como afectada, tienen que proponérselo como dirigentes. Entonces creo que en ese sentido vamos a hacer ruido en tanto logremos mayor afiliación y participación de los compañeros, porque más allá de la creación del sindicato tiene que haber afiliación y participación de la gente.

No es solamente afiliarse y reclamar respuesta, sino que también es necesario participar. La dictadura nos arrebató a quienes debían ser nuestros dirigentes, con quienes deberíamos haber aprendido, habernos formado en un montón de cuestiones: sindicales, ciudadanas, de participación. Nosotras nos criamos en dictadura e hicimos un *click* en nuestras vidas. Esas “ausencias” en cuestiones de práctica política, también se ven reflejadas en la currícula de formación profesional y eso hace que no se hable de políticas nacionales, sí se habla de políticas públicas, pero ni siquiera se refiere a políticas públicas con el bibliotecario como partícipe activo en la formulación de las mismas. Sino solo como brazo ejecutor. En este sentido, pensamos que el bibliotecario o la bibliotecaria es quien lleva a cabo la política pública que generó un grupo de gente que está en el Olimpo,¹⁵ y no conoce la realidad del territorio. No empoderamos a nuestros estudiantes y a los profesionales para reconocer la importancia de su trabajo, de sus implicancias en la comunidad, de que puede y debe participar en la generación de políticas públicas ¿Por qué podemos? Porque somos los que conocemos el territorio y las realidades. Sin embargo, se toma como natural que cuando un grupo comienza a generar la posibilidad de un proyecto o una política, no tome en cuenta la palabra de los bibliotecarios. Aun cuando está relacionada directamente con cuestiones que tienen que ver con su labor. Acá es importante que no nos enfoquemos solamente en el tema de la lectura porque nosotros mismos nos reducimos solamente a esa temática.

Tomar posicionamientos políticos lleva también a otros riesgos. A veces nos cuesta hacerles entender a los alumnos, por ejemplo, la importancia de la participación en los centros de estudiantes. Sobre todo por la injerencia que se puede tener en la definición de las clases, el trato de los docentes y muchas cuestiones que no siempre se toman en cuenta porque lleva tiempo y eso es lo que falta. Siempre existe, ante una primera propuesta, esta idea de “no, no vamos a poder” pero bueno, eso es lo que tenemos que superar. Al menos intentarlo, marcar la cancha en algo, proponer. Muchas veces con esta cuestión de que “no va a resolverse” dejamos pasar muchas cosas. Para quien la está pasando mal, aunque sea ver que nos estamos moviendo es un atisbo de esperanza, un pequeño granito que se le puede dar a alguien. El resultado después va a depender de los de arriba.

[PC]: ¿Cuál es el rol que pueden tomar las instituciones donde se estudia bibliotecología y los institutos de investigación que deseen acompañar el proceso que se viene dando con el SITBA? ¿Qué articulaciones piensan que son posibles?

ML: No sabemos cuál es el rol que van a adoptar. Lo que sí pensamos es que tenemos que acercarnos y empezar a peticionar. Estamos hablando ahora con la directora de la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros.¹⁶ En nuestra agenda decimos “tenemos que encontrar a alguien de La Plata, y de acá, de allá y decirles nuestras propuestas”. Ahora, ¿cómo van a reaccionar? No sabemos si van a darle importancia.

NC: Sí, más allá de eso, todas estas cuestiones que hablamos anteriormente consideramos que deben incluirse en la currícula. Es muy importante recordar a los colegas desaparecidos que no es algo de lo que se hable pero como colectivo debemos traer porque es parte de nuestra historia, nos constituye. Sin embargo, estas cuestiones más relacionadas con la participación esperamos que quizás se vayan cambiando en lo académico con las nuevas generaciones.

ML: Considera que de base en la formación hay también una norma general, una definición del bibliotecario neutral, que exige que no tenga ninguna orientación y que sea apolítico. Esto está muy metido en las tripas, nos ha pasado muchas veces que hacemos un planteo y enseguida salen a decirnos de mal modo “ustedes se meten en política, eso qué tiene que ver, etc. etc.”

NC: Sí, como si desde la elección de un libro ya no hubiera un posicionamiento.

[PC]: ¿Qué proyectos tienen en el corto plazo para concretar?

ML: Nuestra idea es ir juntándonos y listar todos los temas que nos preocupan para poder presentarlos a funcionarios de cada área. A nosotras también se nos genera internamente un cuestionamiento donde evaluamos pros y contras, si esto nos va a servir o no. Siempre es mejor presentar las cosas aunque lo que sigue la verdad que nadie lo sabe. Muchas veces algunas presentaciones no tienen finalmente el resultado que una espera no obstante podemos después encontrarnos con otra cosa mejor.

NC: En el corto plazo nos interesa ponernos en contacto con autoridades, para plantear la situación de les bibliotecarias. Proponer y dejar en claro que donde haya una biblioteca tiene que estar a cargo un/a bibliotecario/a, porque el Estado invierte en la formación de bibliotecarios, tiene personal capacitado y, sin embargo, los puestos en las bibliotecas los ocupan profesionales de otras áreas, que sí pueden ser competentes, muy avezados en otras cuestiones, pero sin formación bibliotecológica. Si estás invirtiendo en la formación específica de bibliotecarias, documentalistas, profesionales, licenciadas, etc., esas personas tienen que tener la posibilidad de trabajar en los ámbitos para los cuales están preparadas y se han formado de diferentes maneras. Mínimamente nos parece necesario plantear esta cuestión.

La verdad ahora la mayoría son proyectos a largo plazo porque está todo bastante encadenado a obtener la inscripción, que facilita muchas cosas, como por ejemplo que las capacitaciones que tenemos pensadas tengan puntaje o sean valoradas de otra manera. Igualmente eso no es un impedimento porque la idea es ofrecer propuestas de formación que creemos que son necesarias para el colectivo y que no son sólo académicas. Partir de temas básicos como puede ser el manejo de los programas *word* o el *excel*. Este tipo de propuestas tienen que ver con dar respuesta a necesidades reales de la mayoría.

Otra de las iniciativas que queremos llevar adelante es que el día 13 de septiembre hagamos una “visibilización de la profesión”. Que en cada lugar y localidad, les bibliotecarias de ahí se unan y sean “visibles” para su comunidad. Estamos invisibilizadas por nosotres mismas muchas veces y me parece que hay que decirlo con orgullo “soy bibliotecaria, hago todo esto, no me dedico solamente a ordenar libros”. Yo muchas veces me enojo porque veo el trabajo, por ejemplo, de las bibliotecarias escolares que es enorme y está tan reducido a una monotonía de la promoción de la lectura cuando en realidad es mucho más amplio y rico.

[PC]: ¿Cuáles son los desafíos más importantes que enfrentan en el SITBA en los próximos tres años?

NC: Creo que hoy el desafío más importante es seguir acercando compañeros al sindicato. Mientras más participen y se afilien, vamos lograr una correlación de fuerza que nos va a posicionar diferente frente a otros, al momento de pedir una entrevista con alguien, por ejemplo. Otorga representatividad. Sostener cuestiones básicas que siempre tuvimos en cuenta y mantener vivos los temas relacionados a los derechos de les bibliotecarias también es un gran reto.

ML: Ahora estamos peleando por la firma y el papeleo, eso nos detiene bastante. Estamos recién comenzando, la verdad que no estamos en condiciones de presentar una carpeta de proyectos porque todavía somos poca gente, estamos aprendiendo cómo accionar, participar y enseñar a otros. En principio, el desafío mayor es repartir esta idea y afiliar, seguir sumando gente. Hay que romper ese paradigma, hay bibliotecarias en todo el país, en todas las unidades educativas debería haber bibliotecarios, hay muchos en universidades y hay que organizarse.

Ese es el desafío mayor: difundir y que se atrevan a sumarse. Romper con los prejuicios alrededor de la organización sindical en un colectivo muy pero muy conservador, donde nos formaron con la idea de no participar porque eso nos robaba nuestra neutralidad e identidad profesional. Romper con todo eso y mostrar que puede haber un trabajo político en defensa de los derechos que puede dar, en la práctica, una ayuda positiva.

Notas

- 1 La CTA es la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina que surge en 1992 al escindirse de la Confederación General del Trabajo (CGT). Para más información: <https://www.cta.org.ar/>
- 2 Para más información: https://www.suteba.org.ar/inicio_1.html
- 3 “Limpiado”, en lenguaje coloquial, se refiere a que no le dieron importancia y luego la desarticularon hasta que dejó de existir.
- 4 Para más información: <https://ate.org.ar/>
- 5 Para más información: <https://abgra.org.ar/>
- 6 Para más información: <https://www.upcndigital.org/tpngcba/>
- 7 La entrevistada se refiere a la Asociación Gremial de los Trabajadores de Subte y Premetro, que conforma este sindicato por no ver representados sus intereses en el sindicato que nucleaba a los trabajadores tradicionalmente, esto es, la Unión Tranviarios Automotor. Para más información: <https://www.sindicatodelsubte.com.ar/>
Asimismo, puede consultarse el artículo de Arias, Menéndez y Salgado (2013), titulado *Los desafíos de construir institucionalidad: el sindicato del subte de Buenos Aires*. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/23823/CONICET_Digital_Nro.d0a6454a-866f-4dcc-a9eb-a7b1a80e0450_M.pdf?sequence=14&isAllowed=y
- 8 Esta expresión hace alusión a que no exceda los límites de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 9 Esta consigna feminista, que surgió en 2015 en Argentina, representa al movimiento de protesta contra la violencia hacia la mujer y las diversidades genérico-sexuales.
- 10 En Argentina se instituyó como el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- 11 Esta casa de estudios, ubicada en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, ofrece tres carreras de formación bibliotecaria en modalidad presencial y semipresencial. Más información en: <https://is8.com.ar/>
- 12 La entrevistada se refiere al mencionado instituto superior de formación docente.
- 13 La entrevistada se refiere a la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983) caracterizada por un régimen de gobierno autoritario, un plan sistemático de terrorismo de Estado, que incluyó robo de bebés (y ocultamiento de su verdadera identidad), tortura y desaparición de personas.
- 14 Para más información: <https://ute.org.ar/>
- 15 La entrevistada se refiere a un estado de ceguera y obstinación producto de un desconocimiento o indiferencia de la realidad.
- 16 La actual directora de esa institución es Laura Palomino. Para más información: <http://www.bnm.me.gov.ar/>